



I. MUNICIPALIDAD
DE PEÑALOLEN

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN
REGISTRO MUNICIPAL
NR. 94 / 3896
04 MAR 94
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.I.P.
M.T.O. EDEC
M.Z.C.

ARCHIVO

CARLOS ECHEVERRIA MUÑOZ, Alcalde de la I. Municipalidad de Peñalolén, saluda con especial atención a Ud., y se complace en invitarle a la Inauguración del Centro de Salud "San Luis de Peñalolén", el día miércoles 23 de marzo a las 11:00 hrs., en la calle La Pradera N° 5370.

El desarrollo de una comuna se debe encaminar hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, siendo la salud una de sus necesidades básicas, la que es otorgada por los centros de salud, los cuales con infraestructura adecuada, pueden atender en forma óptima y eficaz a los vecinos que lleguen a requerir sus servicios.

ECHEVERRIA MUÑOZ, junto con reiterar su invitación, espera contar con su presencia la cual dará mayor realce a este evento.

PEÑALOLEN, marzo 1994.